

Conferencia Matutina

26 DE AGOSTO DE
2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Joaquín Díaz Mena, gobernador de Yucatán
- Edna Elena Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit
- Rodrigo Chávez Contreras, director general de la Conavi

PUNTOS RELEVANTES

Vivienda

Joaquín Díaz Mena, gobernador de Yucatán, informó que, junto con el Gobierno Federal, se construirán viviendas en 29 municipios del estado, incluyendo localidades que tendrán por primera vez fraccionamientos; destacó el proyecto Ciudad Renacimiento, la edificación de viviendas en zonas seguras para proteger los manglares y reducir riesgos por huracanes, agradeciendo el apoyo presidencial para brindar patrimonio a miles de familias. Edna Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, resaltó que el programa registra un avance cercano al 66% de la meta nacional de 72 mil viviendas; mientras que, Rodrigo Chávez Contreras, director general de la Conavi, indicó que en Yucatán se desarrollan 33 conjuntos habitacionales y ya están en construcción 1,000 viviendas como parte del programa.

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentó la propuesta nueva Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual busca responder a retos actuales como cambio climático, pérdida de biodiversidad, contaminación, degradación de ecosistemas y conflictos socioambientales, con una visión de justicia ambiental, participación social y protección de comunidades, pueblos indígenas y afrodescendientes. Destacó que la nueva ley incorpora herramientas que antes no existían, como restauración ecológica, reparación, remediación, prevención del daño ambiental, economía circular, evaluación ambiental estratégica, protección de defensores ambientales y acceso público a la información y justicia ambiental.

Subrayó que el objetivo es prevenir antes que reparar, ordenar el territorio, sanear ríos, proteger costas, manglares y especies emblemáticas como el lobo mexicano, cóndor, ballena azul y delfines. Afirmó que el principio central es que no puede haber justicia social sin justicia ambiental, porque el patrimonio natural sostiene la vida, la salud, el agua, los alimentos, la prosperidad y el bienestar; indicó que la ley cumple la instrucción presidencial de vincular desarrollo y bienestar con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, como parte del humanismo mexicano.

Informó que Semarnat ha revocado permisos a inmobiliarias para proteger los ecosistemas; anunció una inspección en Punta Burros, el cambio del representante de Semarnat en Nayarit, clausuras a desarrollos inmobiliarios irregulares y apoyo de la FGR en casos graves. Explicó que la nueva ley ambiental busca fortalecer la restauración, prevenir daños y ordenar mejor competencias entre municipios, estados y Federación, especialmente en los 17 estados costeros.

Explicó que la nueva ley ambiental incorpora los principios del Acuerdo de Escazú como acceso a la información, participación ciudadana y justicia ambiental; señaló que todos los proyectos sujetos a evaluación ambiental se publican cada jueves en la Gaceta Ecológica y pueden abrirse a consulta pública por 30 o hasta 60 días. También destacó que la ley incluye instrumentos para apoyar a comunidades, pueblos originarios, campesinos y pescadores que conservan recursos naturales, mediante pagos por

servicios ambientales para proteger bosques, selvas y manglares; estos recursos, dijo que provienen del Fondo Forestal, ligado a compensaciones por cambio de uso de suelo, y se complementarán con una alianza con Sembrando Vida para fortalecer la restauración ambiental y la conservación comunitaria.

La secretaria explicó que la nueva ley ambiental incorpora instrumentos más fuertes para empresas, como la evaluación estratégica de impacto ambiental, a fin de analizar proyectos completos. Señaló que se consultó al Consejo Coordinador Empresarial y a Concamin, y que se impulsarán mecanismos de autorregulación, inspecciones aleatorias, sellos ambientales y licencias ambientales únicas; además, destacó trabajos sectoriales con industrias como la química y hulera, incluyendo el manejo de 40 millones de llantas en el país, así como acciones climáticas en transporte, energía renovable y electromovilidad.

Economía

La presidenta destacó que México registra cifras económicas históricas: 34,968 millones de dólares de inversión extranjera directa en el primer semestre de 2026, pese al aumento real del salario mínimo de 154% desde 2018, que pasó de 2,800 a más de 9,500 pesos mensuales; señaló que, contrario a los pronósticos negativos, hay peso fuerte en 16.97 por dólar, baja inflación, crecimiento del PIB en el segundo trimestre, aumento del consumo de los hogares, venta de 885 mil vehículos ligeros y un récord de 60 millones de personas ocupadas en el país.

Informe de Gobierno

Claudia Sheinbaum informó que se prepararon alrededor de 14 videos con motivo de su informe del 1 de septiembre, utilizando imágenes de sus giras para comunicar los avances de gobierno dentro del periodo permitido por la Constitución; dijo que no habrá mañanera el 1, 15 y 16 de septiembre; después del informe recorrerá todas las entidades durante varias semanas, de jueves a domingo, y cerrará con un informe en el Zócalo dirigido exclusivamente a la Ciudad de México.

Soberanía Nacional

La mandataria anunció que enviará una iniciativa para establecer que quienes aspiren a ser presidenta o presidente de México, así como gobernadora o gobernador, tengan únicamente nacionalidad mexicana, sin doble nacionalidad; señaló que la medida busca cerrar espacios a posibles injerencias externas, pues para ocupar cargos de máxima responsabilidad debe prevalecer el compromiso exclusivo con México, la nación y la patria.

Política Exterior

Sheinbaum señaló que no descarta una reunión bilateral con Donald Trump, pero sólo cuando sea oportuno y exista un acuerdo que amerite el encuentro; destacó que ya han hablado 21 veces por teléfono, que se han visto en eventos del Mundial, y que hay comunicación permanente entre los equipos de Economía, Relaciones Exteriores y el sector empresarial; reiteró que México busca una buena relación con Estados Unidos, pero con defensa de la soberanía, independencia, integridad territorial, no injerencia, no subordinación y coordinación.

Sobre el G20 en Miami, dijo que en principio México debe estar presente, aunque la decisión final se tomará más adelante; también explicó que no pudo asistir a Brasil por el contexto electoral y por el Mundial en México, pero informó que ya existe un acuerdo de entendimiento entre Petrobras y Pemex para avanzar en exploración conjunta de aguas profundas en el Golfo de México.

Confirmó que sí sostendrá un encuentro con Michelle Bachelet, aunque aún no tiene definida la fecha ni la hora. Sobre la visita del expresidente colombiano Gustavo Petro a la Ciudad de México, señaló que no tiene prevista una reunión ni ha recibido solicitud formal, pero le dio la bienvenida.

Proceso Electoral

La mandataria señaló que la elección de coordinadores estatales de Morena, incluido el caso de Sinaloa, corresponde al partido y se define mediante encuestas abiertas a la población, no por decisión de la presidenta ni de la dirigencia; añadió que su gobierno propuso un mecanismo en la ley electoral para que, a solicitud de los partidos y vía el INE, se consulte al Gabinete de Seguridad, la FGR y la UIF sobre posibles antecedentes de vínculos con delincuencia o corrupción, a fin de garantizar que los perfiles sean honestos y sin señalamientos graves.

Aclaró que publicaciones periodísticas no bastan como prueba para afirmar investigaciones o vínculos ilegales, pues deben existir elementos formales; además, rechazó que políticos mexicanos colaboren con autoridades extranjeras por interés propio, al señalar que para eso existen instituciones nacionales y que cualquier responsabilidad dependería de las circunstancias y pruebas.

Salud

La presidenta señaló que las grandes empresas han presentado 193 demandas contra medidas de salud pública como el etiquetado frontal, el impuesto a refrescos y la prohibición de venta de bebidas azucaradas y comida chatarra en escuelas, pero afirmó que los amparos no han procedido y las regulaciones siguen vigentes; defendió que estas políticas tienen base científica, porque el consumo excesivo de azúcares y alimentos ultraprocesados está vinculado con enfermedades como diabetes e hipertensión. Anunció que en octubre iniciará una nueva campaña nacional de vida saludable, enfocada en buena alimentación, actividad física y prevención, al sostener que la salud no sólo depende de hospitales o consultas, sino de generar conciencia y hábitos.

Seguridad

La presidenta señaló que las agencias estadounidenses con personal en México deben operar conforme a la Ley de Seguridad Nacional, y que cualquier información sobre presuntas operaciones ilegales en Chihuahua corresponde a la Fiscalía General de la República.

Medio Ambiente

Sobre el proyecto de un biofungicida que modifica ARN, ante dudas científicas por posibles riesgos a polinizadores, biodiversidad, microorganismos y generación de resistencias, informó que se pidió a Conafor y a Semarnat revisar el tema, atender a quienes tienen preocupaciones y explicar públicamente por qué fue aprobado y quién lo promovió.

Advirtió que los microplásticos son un problema grave y que se impulsará la Ley de Economía Circular para reducir plásticos de un solo uso, fortalecer el reciclaje y establecer la responsabilidad extendida del productor en PET, Tetra Pak, llantas y otros residuos. Además, destacó que Semarnat trabaja estrechamente con la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y universidades en temas como sargazo, minerales críticos, plásticos y el Observatorio del Golfo de México, que se reúne cada 15 días para monitoreo ambiental.

Fertilizantes

Explicó posibles tensiones internacionales que afecten cadenas de suministro, México avanza en soberanía alimentaria, especialmente en fertilizantes; destacó que Pemex produce cada vez más fertilizantes y ya cubre un porcentaje importante de la demanda nacional. En caso de requerirse importaciones, éstas provienen principalmente de Estados Unidos, por lo que afirmó que no habría un riesgo inmediato para el abasto.